

Logroño, un mes... 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración... 3
Por comi tonado... 5
Cuba y Puerto Rico, semestre... 10
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

Año V.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NÚMERO 25

Logroño, Miércoles 26 de Abril de 1893

Núm. 1.276



En 1.ª plana, línea cuerpo 8.... Pesetas 0,0
En 2.ª id id id..... 0,25
En 1.ª id id id..... 0,01
Gacetillas, línea..... 0,05

Regla del 50 por 100 pasando de 30 insertones

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital Provincial
—Consulta de 11 á una y de 3 á 4—
calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

VIUDA DE H. ARZA

Entre los variados surtidos de embudidos y trufados que tiene puestas á la venta la señora Viuda de H. Arza, ofrece como especial el Lechoncillo relleno.

Elecciones municipales

Los futuros candidatos

Decíamos en el primer artículo que nuestro deseo era que los candidatos saliesen del pueblo sin mirar al partido en que militan y en su defecto que cada uno presentara lo mejor de que pudiese disponer.

Hemos defendido la primera solución preferentemente por considerarla mejor que ninguna, sin lograr convencer á los interesados. Pero según nuestras noticias los encargados de formar las candidaturas están de acuerdo con nosotros y buscan nombres con tan buena fé que hasta nos dicen de algún partido que no se fijan tanto en la ortodoxia política del elegido como en sus actitudes para el cargo de concejal.

Todos ganariamos mucho con ello. El pueblo porque estaría mejor representado; el Ayuntamiento porque sería mayor el nivel de los concejales (y téngase presente que nos referimos solo á la idoneidad para cumplir el cargo, pues en los demás aspectos tan buenos serían los elegidos así como si se atendiese á sus servicios al partido ú otras razones), los políticos en general porque se divorciarían menos del pueblo; el vencedor porque sería mas ruidosa la victoria y el vencido porque caería con todos los honores que se tributan al enemigo poderoso, aunque haya sufrido una derrota.

Lleven esos partidos á sus primeros hombres al municipio y verán como, aun considerando mejor el otro sistema, nadie se acuerda de él, pues no se piensa en la variación sino cuando lo corriente produce malos resultados.

Y tengan la abnegación los elegidos no solo de aceptar el cargo, que esto es solo el cumplimiento de una obligación, sino de cumplirlo después con fé y perseverancia.

Al presentar los partidos á cierta clase de personas lo harán, sin duda, por patriotismo, pero algo influirá en su ánimo la intención de acumular á la candidatura votos neutrales y aun enemigos que aseguren la victoria. Lo conseguirán en efecto: hay nombres que arrastrarán pocos votos; pero si los primeros se cansan luego que tomeu posesión, si creen que aun hacen favor al pueblo que los eligió con ir de vez en cuando al municipio á discutir lo que aquel día ocurra, si creen que son superiores al cargo de que se les ha investido; entonces han engañado al pueblo y en vez de ser sus nombres una garantía, han desempeñado el poco envidiable papel de «cebo.»

Decimos esto porque muchas veces se elige como mejores á los que lo son «por fuera» sin atender á la solidez interior; pero si se logra vencer este escollo y son ciertas las noticias que tenemos, hemos de aplaudir á liberales y republicanos ya que con sus candidaturas nos darán medio de elegir un ayuntamiento bueno.

Crisis obrera

Antes de ocuparnos del sistema de cultivo económico que consideramos necesario para salvar nuestra situación, vamos á prevenir una objeción que desde luego se nos ha de hacer, y que en efecto es de muchísima importancia.

Si se descepa la mitad ó las dos terceras partes de la viñedo, y en el que quede se introduce una economía considerable de brazos, sobrevenirá como es natural, el sobrante de jornaleros, y consiguientemente la baja en el precio de los jornales. Si el jornalero cobra poco jornal, el consumo de vino será menor, y por lo tanto también bajará su precio: es decir que todos estaremos un poco peor que en la actualidad.

El argumento es vivo y penetrante; sus premisas como su conclusión son exactas y el mal una realidad que no se puede discutir.

Lo que hay es que este mal será pasajero, si es que se quiere remediar y producirá un aumento muy considerable en nuestra riqueza agrícola.

En efecto; toda la cuestión estriba en proporcionar al obrero trabajo, lo cual es muy practicable, si los Gobiernos nos permitiesen quemar todas las leyes malas que nos han dado hace ya muchos años, entre las cuales se halla la de pantanos.

No queremos ocuparnos de esa ley en detalle, baste decir que despues de gastarse los Ayuntamientos en hacer el expediente tres veces mas de lo que les cuesta la construcción, al cabo de los cinco años resuelven el expediente diciendo que el plano presentado está trazado con tinta encarnada y debe hacerse con tinta azul.

Por nuestra parte quemariamos esa ley y dictariamos otra, concediendo á los Ayuntamientos facultades para expropiar, previa indemnización, todos los terrenos necesarios para la construcción de pantanos, y para emplear todos los intereses que tengan de propios en esa clase de construcciones sin mas expedientes ni mas dificultades é inconvenientes que la del reconocimiento técnico antes de echar el agua al pantano.

Pues, bien, con todas estas facilidades, con todos estos elementos, los pueblos que tuviesen manantiales de aguas, y son la mayor parte en la Rioja, construirían pantanos para el riego de sus tierras, y entonces dedicarían á hortalizas una gran parte del terreno regable.

Sabido es que las tierras dedicadas á esta producción necesitan muchísimos brazos, ya para la preparación de la tierra, como para abonos, plantaciones, labores, riegos etc., etc., y claro es que los jornaleros escudentes tendrían donde ganar buenos jornales, con utilidad para ellos y para los propietarios.

Es decir, que con este procedimiento se conseguía: 1.º Dar mucho mas valor del que actualmente tienen á todas las tierras que se hiciesen regadio: 2.º Dársele también á las descepadas que se hallasen en iguales condiciones: 3.º Proporcionar jornal á los obreros escudentes del cultivo de la vid y cereales: y 4.º Emplear en utilidad general de los pueblos esos capitales, que mas tarde ó mas temprano han de arrebatar los gobiernos.

Respecto á la utilidad nada necesitamos decir, porque sabido es que las frutas y hortalizas de la Rioja son apreciadas en todos los mercados, y se pagan á precios remuneradores.

Y respecto á la construcción de los pantanos solo diremos que á los pueblos les es muy fácil construirlos aprovechando la prestación personal en las épocas en que los obreros no tienen jornal como sucede en las de Septiembre é invierno. En estas la prestación personal obligará al trabajo, y con los recursos de los propios se les puede dar un jornal mas bajo que el ordinario, pero suficiente á su manutención y la de sus familias.

Al Grafel.

Correspondencia

Nájera 25.—Apreciable Director: Seguido de una serie continuada de relámpagos y truenos, cayó en la tarde de ayer un gran chaparrón de agua sobre nuestros esterilizados campos, que se hizo durar por mas de dos horas, continuando las nubes en la mañana de hoy dispuestas á enviarnos tan exquisito líquido, que con tanto apetito absorben estos terrenos, que ha tiempo no saturaban la abierta sed que en ellos existía.

Digna de todo elogio fué la rogativa que ayer hicieron los pueblos de Castroviejo, Manjarrés, Bezares, Santa Coloma, Arenzana de Arriba y de Abajo, quienes en demanda de ver sus campos regados por disposición de la Omnipotencia, sacaron en procesión los Santos de sus Iglesias, haciendo un recorrido de una legua.

Indescriptible de todas veras era el aspecto que presentaba desde las alturas la rogativa, á la que acudieron la mayor parte de los vecinos de las indicadas villas y bastantes de esta ciudad, formando la procesión un conjunto digno de toda admiración.

Las funciones de Iglesia que comenzaron en las respectivas parroquias por la mañana, dieron fin á las cinco de la tarde, en cuya hora empezaron á sentirse los primeros efectos del trueno y tras ellos vinieron las copiosas aguas de que antes me ocupé.

En estos días habrá que oír hablar á los cristianos vecinos de dichos pueblos, quienes á no dudar le atribuirán tal milagro á la importancia de sus Santos en el cielo.

Ahora que los vinos no tienen salida es cuando las viñas arrojan más y mas fruto, pudiendo asegurarse que si llegan á perfección las múltiples uvas que presentan estas vides, con el vino que se coseche en Nájera hay más que suficiente para sostener á buen pasto á toda la provincia de Logroño.

Para dar mayor solemnidad á las fiestas de San Prudencio, se celebrará el día veintiocho del corriente una corrida de vacas bravas en la plaza de toros de esta población, cuya función estará amenizada por la música municipal.

Hasta mañana si ocurre algo de particular se despide su afectísimo,
El Corresponsal.

Tirgo 25.—Apreciable Director, en esta semana pasada hemos tenido tres días de grandes tormentas siendo refrescados por abundante lluvia, los campos viéndose lucir por momentos tanto los trigos y cebadas como el viñedo.

En vinos se han hecho las ventas siguientes: Gregorio García y Guillermo Peréz 418 cántaras á 5 reales una, Santiago González 260 á 5 reales y medio, Pedro Beltran 186 á 5 reales y medio, y don Fermin Velez 107 á 5 reales y cuartillo.

El domingo último día del Patronio de San José, cuya festividad se celebra en este pueblo como día de 1.ª clase, se cantó una misa de García, en la que tomaron parte bajo la dirección del organista señor Sancho dos tenores, cuatro tiple y un bajo de esta localidad, habiendo acompañado á tocar al órgano don José Manuel B-iones.

El Panegírico estuvo á cargo de don José Celorrio, Parroco de Miranda de Ebro, que también lo fue de esta villa, donde le unen estrechas relaciones de amistad. No encuentro frases para alabar á dicho señor, pues tanto en el exordio que consistió en dirigir frases cariñosas á sus antiguos feligreses, como el resto del sermón estuvo elocuentísimo, habiendo merecido los placemes de todos.

La banda de música que dirige don Pedro Sancho, tocó en la procesión una Marcha Regular, después de misa se dirigieron á la casa de don Nicolás Celorrio en la que se hospedaba su señor hermano el orador, donde ejecutaron algunas piezas en prueba de gratitud y despues de terminadas fuimos invitados todos á tomar unas pastas y licores.

Por la tarde á las cuatro salió la banda á la plaza donde ejecutó varias piezas bailables hasta las ocho, habiendo estado concurrencísima, no solo por el pueblo en masa, si que también por los jóvenes de los pueblos limítrofes.

Por la noche á las nueve volvió á salir la banda, tocando el paso-doble con dirección al mismo punto, en donde permaneció hasta las once hora en que nos retiramos á descansar después de hacer repetir la jota á la banda que fué muy aplaudida del público en general.

Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

Apuntes al vuelo

Como hoy no encuentro asunto de esos que tienen *miga* que pueda servir de tema para llenar tres cuartillas, como nada extraordinario ha ocurrido en la provincia ni en España ni en Europa ni en Asia ni en Oceanía ni en todito el *Mapa-Mundi* —como dice cierto artista que debe estar por lo visto debilillo en Geografía— pues ni Fabra ni Mencheta hace tiempo comunican catástrofes y desgracias cuya lectura horroriza, ni estallan revoluciones ni crímenes se registran ni se roba, ni se fugan ni se juega, ni se filtra ni se adulteran las cosas ni se hacen injusticias, como en el Limbo vivimos y en nuestra plácida vida resplandece la honradez, la moral y el órden brillan, —y no por su ausencia como suele hacer la policía— como la Arcadia parece esta nación tan tranquila, pues los hombres que dirigen eso que llaman política lograron poner remedio á todas nuestras desdichas con sus reformas y con sus magnas economías, como para ser felices solo nos falta la lluvia, yo dejo la pluma y voy á dar una vueltecita á ver si encuentro materia para escribir otro día.

Con el permiso de ustedes,
Adios, pues, y hasta la vista.
BRIJAN.

Bibliografía

Lo que deben ser las Escuelas de Artes y Oficios— Con este titulo ha publicado don Gabriel Gironi un interesante folleto en que expone en forma clara y precisa la organización que debe darse á estos establecimientos docentes si han de responder á los fines para que fueron creados.

Quantos argumentos aduce el ilustrado ingeniero en defensa de su plan de enseñanza, son tan lógicos y razonados, que de sobra se ve en ellos al hombre que se consagra con tanta ilustración como entusiasmo á la penosa tarea de enseñar.

Los muchos años de práctica y el trato frecuente que por sus cargos, mantiene con el obrero, le han hecho conocer muy á fondo el asunto y no hay por lo tanto que extrañar que al proponer las soluciones que indica en su notable trabajo, haya dado con las más prácticas y provechosas que pueden apetecerse.

Comprende el folleto en cuestión, á más de las consideraciones generales sobre cuanto con el obrero se relaciona, los programas de enseñanza divididos en dos grandes grupos y cada uno de estos en tres cursos.

El primer grupo, abarca todos los conocimientos elementales que debe adquirir un buen obrero si ha de abandonar la inconsciente rutina en que vive para convertirse en un inteligente trasformador de la materia, tal como hoy lo exigen las condiciones económicas de la producción.

Comprende el segundo otros tres cursos, en los que se añaden á los ya adquiridos, otros de índole más elevada, pues entran entre otros, las asignaturas de Algebra, Trigonometría, Física, Química, Mecánica, Principios de construcción, Proyectos, Economía, etc., etc., que unidos á los elementales del primer grupo, son suficientes para formar un intermediario entre el obrero que ejecuta y el ingeniero ó arquitecto que proyecta, ó sea un jefe de obrador, contratista ó mayordomo de taller, como él llama á los que adquieren todos estos conocimientos.

Que el éxito corone los esfuerzos de tan constante propagandista, y que el señor Gironi pueda añadir una victoria mas á las muchas ganadas como escritor competentísimo en cuantas materias ha tratado en sus varias obras publicadas para los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios.

Así se lo desea su admirador entusiasta y compañero

Un catedrático.

Este folleto véndese al precio de 0'50 de peseta el ejemplar, remitiendo el importe á casa de su autor (calle de Leganitos núm. 56, principal derecha, Madrid), quien además se halla dispuesto á contestar á cuantas preguntas relacionadas con las referidas escuelas deseen hacerle, autoridades corporaciones ó particulares.

Sección de noticias

Habiéndose acordado la indemnización de cien mil liras á los herederos de los viajeros que perecieron en el naufragio del vapor «Sud America» se anunciará en el «Boletín oficial» de esta provincia por si en ella hay herederos de don Gabino Osés, que es uno de los naufragos.

El señor Gobernador civil ha resuelto la denuncia presentada contra los vecinos de esta ciudad don Francisco B. nado, don Rufino Itzola y don Eusebio Rubio, imponiendo a cada uno quinientas pesetas de multa ó quince días de arresto supletorio por faltas de respeto y consideración á su autoridad en las cometidas contra la moral, según el parte; y mandando pasar á los tribunales la relación del atropello con un coche á unos vecinos de Villamediana.

La resolución ha sido comunicada, para que la cumplimente, al señor Alcalde de la Capital.

El precio del trigo ha bajado en Castilla: actualmente se paga á 46 reales en Valladolid la fanega de 94 libras, en Rioseco á 45 en Medina á 45 y medio y en los mercados de menor importancia á precios parecidos.

El estado de los campos, bueno, habiendo llegado á tiempo las abundantes lluvias.

En un alboroto de estudiantes, recientemente ocurrido en la Universidad de Catania (Italia), un profesor de Química encontró un medio admirable de disolver la multitud sin apelar á la fuerza armada.

Habiendo suplicado reiteradas veces á los estudiantes que desalojaran el local, ó entraran con orden, y no haciendo los estudiantes ni lo uno ni lo otro, el profesor se apoderó de un aparato, donde había un preparado de hidrógeno saturado, y abriendo la llave, desparó por la atmósfera un olor fétido insupportable.

Los estudiantes, que eran en número de 300 á 400, salieron inmediatamente en precipitada fuga, tapándose las narices.

Dicen de Sevilla, y puede aplicarse perfectamente á Logroño y á todos lados:

«No puede darse nada más anómalo que, mientras en las bodegas, que algunas están á 300 metros del radio ó extrarradio, cuesta la arroba de vino (16 litros) 12 reales por término medio, el que quiera introducirlo en Sevilla tenga que pagar 16, es decir, 4 reales más que el valor intrínseco del efecto. Ocurriré también que los vinos de Sanlúcar de Barrameda, que se llaman marzanilla, y los de Jerez, que por término medio valen en bodega de 70 á 80 reales, pagan los mismos 16 reales en arroba por consumos.

De continuar este estado de cosas, que se va haciendo insupportable, es lo inmediato la ruina total de todos los comerciantes honrados, porque con tan elevados derechos es inevitable la falsificación de los vinos en las grandes poblaciones, y los comerciantes de buena fé no pueden competir en los precios con los que los adulteran.

El vecino de Cuzcurrita Manuel Pérez, será multado por usar una pistola sin la autorización correspondiente.

Nuestro amigo don Arturo Artalejo y Pérez-Iñigo, teniente coronel de Infantería, ha sido destinado á la Zona de Medina del Campo, de plantilla.

El comandante de la propia arma don Miguel Merino Pierra vendrá al Regimiento de Bailén.

La Correspondencia Militar copia de un parte oficial la fuerza de una compañía de infantería (la cual—añade—tiene fuerza bastante y tanta como la mas nutrida del ejército.)

Y en efecto, después de contar a los que están con licencia, de guardia (diez), asistentes, escribientes, etc., y quintos en instrucción; quedan para formar... ¡dos!

Con muchas compañías de esas ¿cómo no había de temernos Francia?

Nos ruegan hagamos constar que por parte de la alcaldía de Alfaro se cumplió con fecha 29 de marzo último, lo que se disponía en el Boletín del día 28, respecto á envío de datos sobre carreteras y caminos vecinales á tenor de la Real orden de Fomento

fecha 22 del propio mes, y nos complacemos en hacerlo así notar, pues entre los pocos Ayuntamientos que complieron tal mandato, sería Alfaro indudablemente de los primeros.

Procedente de Vitoria ha llegado á esta, despues de cumplir sus compromisos en aquella ciudad, nuestro amigo el contratista de quintas don Miguel Pezos.

Bien venido sea.

También en la villa de Jubera se están haciendo rogativas á fin de alcanzar del Cielo la deseada lluvia cada día mas necesaria para los sedientos campos.

El próximo lunes tendrá lugar una solemne procesión sacando en rogativa una Santa Imagen del Crucificado, muy venerada, no solo en toda aquella tierra, sino en parte de Navarra; hace mas de once años que no se ha hecho función igual y se espera con fundamento que dicho acto religioso, por su solemnidad, concurrencia y duración, será muy notable.

Dice El Postillon: «Dice que las sucursales del Banco de España que por ahora se suprimirán, por haber ocasionado pérdidas al establecimiento, son las instaladas en las ciudades de Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Jaén, León, Lugo, Palencia, Pontevedra, Teruel y Zamora.»

«Pero son esas solas las que están en pérdidas, ó es que hay bula para difuntas?» Según la memoria leída en la junta de accionistas en el mes pasado, estaban en el mismo caso Las Palmas, Soria y Vigo, y también Linares que empezó hace poco.

Se ha impuesto multa de cinco pesetas á cada uno de los jóvenes que tuvieron un altercado en el teatro el domingo por la noche.

Se ha concedido permiso para dar una corrida de vacas en Najera, disponiéndose al propio tiempo que se refuerce la guardia civil de aquella ciudad.

Se ha pasado al Capitán general del distrito nota de las dos vacantes de guardas en Rincón de Soto, para su provisión con arreglo á la ley de destinos civiles.

Al salir hoy para Arlanzón (Burgos) nuestro amigo don Calixto González, con objeto de posesionarse de la escuela de niños de dicho punto, nos ha encargado hagamos presente á sus amigos que no le ha sido posible despedirse de todos personalmente.

Según nuestras noticias son ya varios los aficionados que provistos de pito y red se lanzan por los sembrados—no respetando ni propiedad agena ni ley escrita—á ver si consiguen engañar á la inocente codorniz, cuando si ajenas tal ave se ha presentado en la jurisdicción. Pero los aludidos se divierten, nadie los ve y se vuelven tan tranquilos á la ciudad con el pito y la red, aunque sin codorniz.

Como se recordará un diario militar dió por formado el partido nacional con apoyo del ejército, idea que ha sido combatida por todos los periódicos de partido.

El aludido diario les contesta: «¿Se alborota el gallinero del Capitolio, creyendo que el partido nacional piensa en distritos, ni en disputar á los políticos sus puestos en el Parlamento?»

¡Qué! Cuando para salvar á la patria ha tenido que entrar el partido nacional en el Parlamento, no ha entrado con ayuda de caciques, sino de cuatro en fondo»

He aquí el plan de Obras públicas del señor Moret, según indica la «Gaceta».

- 1.º Construcción de los ferrocarriles secundarios.
2.º Construcción de las carreteras afuentes á las estaciones.
3.º Completo de las carreteras actualmente construidas, uniendo y enlazando sus diferentes trozos.

Y 4.º Preparación de un sistema de caminos vecinales que permitan la circulación por todo el territorio, combinando al efecto la acción de Gobierno con la de los Ayuntamientos y Diputaciones, y dando así efectividad á las disposiciones hoy en desuso de la legislación española, tan completa en este punto como la de Francia, Bélgica ó Italia, que en pocos años han logrado un gran desarrollo de su viabilidad interior.

La diputación provincial de Zaragoza ha resuelto arrendar el cobro del contingente y en breve saldrá á subasta.

Al contratista se le dará el cinco por ciento de lo corriente, y el diez de los atrasos, pero habrá de comprometerse á entregar el 90 por ciento del cupo.

En la prensa de Valladolid vemos los detalles del incendio ocurrido en casa de unas distinguidas señoras y que costó la vida á una bellísima joven. Entre estos detalles, hay uno muy particular: al reconocer la habitación se vió que estaban ardiendo á la vez tres camas colocadas en dormitorios diferentes, sin haber fuego en el intermedio.

Respecto á la desgracia personal, dice El Norte:

«El balcón del piso donde se había iniciado el fuego se hallaba abierto y cuando los transeúntes acudieron á prestar auxilio, vieron desplomarse de aquel al suelo el cuerpo de una joven, que muribunda permaneció sobre el empedrado hasta que la autoridad dispuso fuese conducida al Hospital de Esgueva, donde falleció á las ocho de la mañana.»

Otra señora, hermana de la infelicitada joven pretendió arrojarse por el balcón, pero pudieron evitarlo las personas que lograron entrar en la habitación á prestar auxilio.

Los aficionados á los espectáculos del pabullo, no han visto nunca nada comparable á la ejecución que hace pocos días tuvo lugar en Hong-Kong.

Fué una verdadera hecatombe. Diez y nueve piratas que asaltaron el buque «Namea», han pagado su crimen con sus cabezas.

Puestos los reos de rodillas, con las manos atadas á la espalda, y un poco atontados por el opio, el verdugo cortó aquellas diez y nueve cabezas de diez sablazos en seis minutos.

El párrafo de la contestación al Mensaje referente á la reforma de las leyes provincial y municipal, dice así:

«Hace tiempo que el país solicita con ahínco, como condición precisa para completar su regeneración económica, la reforma de sus organismos de elección popular, sobre la base de hacer más ordenada la administración de la Hacienda provincial y municipal. El Senado se congratula de que el Gobierno de V. M. esté dispuesto á satisfacer en este punto, con el concurso de las Cortes y en corto plazo, los justos y moralizados votos de la opinión.»

Mucho tememos que eso de hacer mas ordenada la administración, no envuelva el propósito de hacer todo lo contrario de lo ofrecido con perjuicio de los municipios.

En Rute (Córdoba) se prendió fuego en un comercio de ultramarinos el cual se comunicó despues á tres casas inmediatas, destruyéndolas todas.

Como en los sótanos del comercio había almacenadas materias inflamables, el incendio adquirió tal magnitud que se creyó imposible dominarlo.

El pueblo trabajó heroicamente. Los muros se hundian con estrépito terrible. Quince hombres que trabajaban sobre un muro, cayeron arrastrados por los escombros en medio de una inmensa hoguera. Fueron extraídos casi moribundos y con horriboras quemaduras. Las pérdidas ascienden á un millón.

Leemos en La Derecha de Zaragoza: «Hace unos días viene ocurriendo en nuestra población un suceso digno de mencionarse, y que despertará la atención de nuestros lectores.

Según versiones de algunos vecinos, en la plaza de la Libertad parece que de doce á una de la madrugada se aparece cotidianamente por los jardines de dicha plaza, un fantasma vestido de azul y blanco, que desaparece cuando se le antoja y como por encanto.

Algunos atrevidos, han salido varias noches con palos con intención de habérselas con el aparecido, pero han resultado vanos sus propósitos.»

Días pasados se perdió, desde la casa Ayuntamiento hasta el Ventorrillo de Varea, un llavero con cinco llaves pequeñas.

Se gratificará á la persona que las entregue en la Secretaria del Ayuntamiento.

La persona que hubiera encontrado una boquilla de ambar, pérdida del cuartel de Caballería á Portales, se servirá entregarla en el Gobierno militar, 2.º piso, y se le gratificará.

GURREA (HIJO) Cirujano-Dentista.-Logroño. Horas de consulta, por los dos dentistas con que cuenta esta casa: de 8 á 12 y de 2 á 5. PORTALES, 33.—PLATERÍA

Los que gozan de dulce libertad.

Los antiguos Romanos imponían á veces á los delincuentes un castigo horrible; solían atar el criminal á un cadáver. San Pablo hace alusión á esto en el pasaje donde describe la condición del trasgresor con la moral: «¡Oh, desdichado de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?» Esto lo comprenderán los que hayan sufrido enfermedades aparentemente incurables. No les es posible separarse de ellas, ni desecharlas en todo tiempo, y en todas partes está con ellos formando, por decirlo así, una parte de sí mismos. Si se retiran á descansar les interrumpe el sereno si despiertan se encuentran siempre la repugnante enfermedad que no les abandona.

Escribe un caballero lo siguiente: «Durante muchos años sufrí una enfermedad que me atormentaba cruelmente. La angustia y el dolor no me dejaban ni á sol ni á sombra. El alimento que tomaba se me quedaba en el estómago como aprisionado. Ningun tratamiento me aliviaba de mi malestar. No obstante, yo conocía la índole de mi enfermedad; que no era otra que indigestión y dispepsia; la peor de las enfermedades, por ser la causa y condensación de muchas otras.

Hablo ahora de lo que afortunadamente ha pasado ya. Después de haber ensayado toda clase de medicinas sin resultado alguno, me curé con el Jarabe de la Madre Seigel. Este Jarabe me ha librado de una existencia de sufrimientos. B jó la acción del mismo, desapareció mi enfermedad como por encanto. Mi gratitud es inefable. De usted atento y S. S. Q. B. S. M. Antonio Atienza, calle Ventanilla, número 15, Granada. Debido á la condescendencia de los señores Dr. P. Galiano é hijo de Manzanares, damos publicidad á la siguiente carta que les ha sido dirigida: «Puedo dar fé de los efectos maravillosos del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Sufría una enfermedad del estómago; la dispepsia, tomé muchas clases de medicinas, á más de lo que me recetaban los médicos, pero sin resultado alguno. Desde que empecé á tomar el Jarabe Seigel la enfermedad ha desaparecido por completo, y como son Vds. quienes me aconsejaron lo tomara, deseo ofrecer á Vds. este testimonio de mi gratitud impercedera, quedando suyo afmo. S. S. Q. B. S. M. José Rodríguez, Menbrilla, Octubre 2 de 1892.»

Otro corresponsal nos escribe como sigue: «Estuve sufriendo por espacio de cinco años de una enfermedad del hígado. Los dolores de costado me atormentaba continuamente, experimentaba además fuertes dolores de cabeza y mal paladar. Me aconsejaron tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Me encaminé pues una tarde (que jamás olvidaré) hacia la farmacia de la señora Viuda de Reguera en la Calle Real, y compré una botella del mencionado Jarabe.

Las primeras dosis me produjeron alivio, y despues de haber continuado el remedio, desaparecieron la enfermedad y sus síntomas. Day gracias á Dios en primer lugar, y luego á la Madre Seigel, pues hoy mi salud es inmejorable. Me suscribo de Vds. atento S. S. Q. B. S. M. Gumersinda Parra, Ubrique, Noviembre 16 de 1892. (Provincia de Cádiz)»

He aquí lo que otro corresponsal dice:—

«Yo, Gabriel Martín, Cirujano Veterinario de esta población declaro que he estado sufriendo de gastritis acidez y mala digestión, acompañados con frecuencia, de vómitos. Con ninguna de las medicinas que tomé hallé alivio, escepción hecha del Jarabe de la madre Seigel, pues desde que lo tomo me encuentro mejor y abrigo la confianza de que me curará por completo. Declaro y afirmo lo que antecede. Gabriel Martín, Ubrique, Noviembre 19 de 1892.»

Las numerosas cartas y declaraciones que, de esta misma índole, recibimos de todas partes del país, son testimonios del bien que este gran remedio está haciendo. Este Jarabe ejerce su acción directamente sobre el sistema digestivo que es la morada y la fuente de la mayor parte de los padecimientos que convierten la vida de millones de personas en una onerosa carga ó un continuo tormento. Expele los venenos engendrados en el estómago adormecido, y pone en movimiento saludable este órgano de vitalidad y fuerza.

Todos pueden tomar dicho Jarabe sin temor alguno, pues al par que es eficaz en curar, no contiene nada nocivo.

Millares de personas en todos los países, las cuales estuvieron una vez «atadas» á la enfermedad (que es la muerte en vida) escriben sin cesar relatando como el remedio de la Madre Seigel les ha libertado de sus padecimientos.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Ltd., 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito, 8 reales.

OCASIÓN

Trajes para caballeros y niños. Se acaban de recibir en el Comercio de Tejidos «La Bandera» de don Gonzalo López y Compañía, Puerta de 26 calle San Blas número 2, que debi lo á haber efectuado su compra en condiciones excepcionales de baratura, se ofrece al público con un cincuenta por ciento de baja de lo precio de fabrica. Todo con lanilla (estambres) y hay gran variedad en dibujos y colores.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS. Madrid 25.—11 n.

En el Congreso se ha aprobado la compatibilidad del señor Elduayen, para ser diputado y varias actas. Los señores Capdepón y Póveda, sostuvieron vivísimo debate acerca de los abusos electorales que el Gobierno habia cometido en la provincia de Alicante en favor del primero.

En el Senado empezó hoy el debate político.

El señor conde de Tejada Valdosera, defiende el voto particular de la minoría conservadora en un discurso de tonos muy templados y de escasa oposición.

El señor conde combate los proyectos de división territorial militar y demás reformas de Guerra, las de Marina, la reorganización de los tribunales de justicia y la supresión del tribunal de lo Contencioso que ha dado tan buen resultado.

Defendió á los conservadores y sus gobiernos, diciendo á los liberales que tendrán el apoyo de los primeros cuando se trate del bien de la patria y del trono.

Intervinieron en el debate el señor Aldecoa, en nombre de la comisión, el señor Gamazo y el señor Concha Castañeda.

La discusión fué muy tranquila, desechándose el voto particular.

El señor Merelo defendió la enmienda que presenta al mismo dictamen. Estos días se planteará por medio de preguntas las interpellaciones que han de hacerse la semana próxima.

Madrid 26.—1:30 m. Según noticias de Washington recibidas en el ministerio de Estado, en la solemnisima recepción verificada por el Pre-

EN LA TEJERIA MECANICA DEL SR. FERNANDEZ HEREDIA. Se venden todas las clases de tejidos, y con más economía que en ninguna otra parte.

sidente de la República han sido aclamados los duques de Vergara que están siendo objeto de grandes distinciones en los Estados Unidos donde fueron como descendientes directos de Colón.

Reinan fuertes temporales en las Costas, habiendo noticias de varias desgracias.

De nuevo ha sido denunciado El País por supuestos ataques a las instituciones.

El señor marqués de Cerralbo, ha negado que existan disidencias en el partido carlista, y si las hay asegura que no tendrán la importancia que se les ha dado.

No es cierto que exista el proyecto de encargar a los frailes de los establecimientos penales: el rumor parte de haberse defendido esta idea en la última conferencia de la Academia de jurisprudencias y haberse puesto a discusión el asunto.

El Gobierno cree que hay tiempo de que las Cámaras aprueben el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales. Se censuran estas declaraciones que llevan la incertidumbre a los distritos, creyendo algunos republicanos que se hacen con el objeto de restarles fuerzas.

La Gaceta publica una circular para el nombramiento de jueces y fiscales municipales, dando la preferencia a los funcionarios excedentes de las carreras judicial y fiscal y a los aspirantes a la judicatura.

En la reunión de los Consejeros del Banco de España se trató de la prórroga de la ley de Tesorerías: prevaleciendo la idea de establecer con el Gobierno un modus vivendi por un año con las actuales condiciones.

Los créditos que en este caso habían de facilitarse serán de cincuenta millones de pesetas. La prórroga por un año puede considerarse como realizada.

Madrid 28.—3 m.

Sigue fijando la atención la lentitud de la comisión de actas que se cree innecesaria, pues no es tan severa en el examen como se creyó al principio.

Algunos Consejeros del Banco son partidarios de que las liquidaciones con el Tesoro se hagan mensualmente en vez de cada trimestre como se hace ahora.

La Bolsa continúa bajando. El último cambio anunciado en Bolsa para el perpétuo interior es de 71'20 y en el Bolsín el fin de mes ha cerrado a 71'00. Los francos se han cotizado con beneficio de 15'50.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA RAMON PONS

RIOJA MEDOC de RAFAEL P. GIL

PIANO SE VENDE

¡ATENCIÓN!

PERSIANAS

Venta de aceite

Vino

Sastrería económica DEL PALENTINO

PARADOR

Tabla

SUSTITUTOS

TONELERIA DE ROBLE AMERICANO

CASAS

Forraje de Cebada

PERSIANAS

PAPELES PINTADOS

LA LOGROÑESA

Sastrería de CESÁREO ARAGÓN

UNICA EN SU CLASE

GABRIELA GARRIDO

ESTREÑIMIENTO

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION SCOTT

ACEITE DE BACALAO

ACEITE EN VENTA

LA BRITÁNICA

A 25

PROFESORA EN PARTOS

INSTITUTO HIGIÉNICO DE LOGROÑO

LA BRITÁNICA

A 25

PROFESORA EN PARTOS

ABANICOS

Almacen de tapones de corcho

VINO

VINO

ARRIENDO

ABONOS POTÁSICOS INTENSIVOS

ZORZANO, ORIVE Y COMP.

NOVEDADES

NO CONFUNDIRSE

Zorzano y Esteban

TRIGOS

CEBADAS

HARINAS

FUNDICIONES DE HIERRO

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

NODRIZAS

SE VENDE

VENTA

QUESOS FRESCOS

VINO

ANTIGUA PLATERIA DE MARTINEZ

BARTOLOMÉ LATORRE

ARRIENDO

ABONOS POTÁSICOS INTENSIVOS

ZORZANO, ORIVE Y COMP.

NOVEDADES

NO CONFUNDIRSE

Zorzano y Esteban

TRIGOS

CEBADAS

HARINAS

FUNDICIONES DE HIERRO

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

No hay que darle vueltas

Cuartos desalquilados

Gabinete Odontológico

DEL CIRUJANO-DENTISTA RUIZ

ARRIENDO

ABONOS POTÁSICOS INTENSIVOS

ZORZANO, ORIVE Y COMP.

NOVEDADES

NO CONFUNDIRSE

Zorzano y Esteban

TRIGOS

CEBADAS

HARINAS

FUNDICIONES DE HIERRO

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

COSECHEROS

EN LA TEJERIA MECANICA DEL SR. FERNANDEZ HEREDIA, ladrillos de todas clases, tejas planas y comun, y ladrillos refractarios azules etc., etc. Véase Catálogo, con más economía que en ninguna otra parte.

